

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil-Familia

RADICACIÓN: 47.001.31.18.002.2023.00020.01 (Fl. 140 Tomo VI)

Señálese el día diecinueve (19) de mayo del presente año, a la hora de las 02:45 P.M, para discutir los proyectos que han de dictarse dentro de los procesos de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large flourish extending to the right.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil-Familia

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 02:45 P.M., DEL DÍA DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR LOS PROYECTOS QUE HAN DE DICTARSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES NEGOCIOS:

RADICADO: 47.001.22.13.000.2023.00164.00 resuelve la acción de tutela promovida por la señora EVELIN VALENCIA RUANO, actuando en representación de su hijo LUIS ESTEBAN PORTILLA VALENCIA en contra del JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA en donde fueron vinculados el señor LUIS ESTEBAN PORTILLA ZAMBRANO, la DEFENSORÍA DE FAMILIA (ICBF), la PROCURADURÍA DE FAMILIA, al INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CANCELARIO -INPEC- y la SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.

Santa Marta, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado